

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jódar, 4 de enero de 2001.- El Alcalde, José Luis Angulo Navarro.

#### ESCUELA DE ARTE JOSE NOGUE

*ANUNCIO de extravío de título de Bachillerato Arte. (PP. 169/2001).*

Escuela de Arte José Nogue.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Arte de don Antonio Lendínez Viedma, expedido el 23 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 18 de enero de 2001.- El Director, Luis Cárdenas Castillo.

#### SDAD. COOP. AND. CONTROLSUR

*ANUNCIO. (PP. 205/2001).*

«Por el presente se convoca a los cooperativistas de Controlsur, Sociedad Cooperativa Andaluza, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Avda.

República Argentina, núm. 22, de Córdoba, el próximo día nueve de febrero de dos mil uno, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del Balance Final y Proyecto de distribución, formulado por los Liquidadores.

En Córdoba, a treinta de diciembre de 2000. Los Liquidadores.»

Córdoba, 30 de diciembre de 2000.- Los Liquidadores, M.<sup>a</sup> Luisa Corraliza Anguiano, Pilar Gallardo Muñoz, Juana Gálvez Barranco, M.<sup>a</sup> del Carmen Pera Boch, Antonio Escribano Castilla.

#### SDAD. COOP. AND. VIVIENDAS HOYO 12 ISLANTILLA

*ANUNCIO. (PP. 273/2001).*

Comunica que por acuerdo unánime adoptado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 27 de junio de 2000, se acordó la disolución de la Sociedad por haberse cumplido el objeto social de la misma, procediéndose a la elección de tres liquidadores. Domicilio: Menéndez y Pelayo, 22.

Sevilla, 27 de octubre de 2000.- Los Liquidadores, Enrique Alonso García, Rogelio Arias Fernández, Benigno Correa García.

---

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL  
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
PARA EL AÑO 2001**

**1. SUSCRIPCIONES**

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

**2. PLAZOS DE SUSCRIPCION**

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento citado).

**3. TARIFAS**

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2001 es de 23.766 ptas.

**4. FORMA DE PAGO**

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.  
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

**5. ENVIO DE EJEMPLARES**

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63